



REPÚBLICA DE CHILE  
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNS  
Y ANTÁRTICA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

## DECRETO ALCALDÍCIO N° 674

REF.: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE LA BOLETA DE GARANTÍA POR SERIEDAD DE LA OFERTA DE LICITACIÓN ID 3704-35-LP19 "CONSTRUCCIÓN PÓRTICO BIENVENIDA PUERTO WILLIAMS"

Puerto Williams; 02 OCT 2019

### VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos de fecha 06 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016 que designa como Alcalde don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- Las Bases Administrativas de la Licitación N° 3704-35-LP19 "CONSTRUCCIÓN PÓRTICO BIENVENIDA PUERTO WILLIAMS";
- El Decreto Alcaldicio N° 550, de fecha 13/08/2019 que adjudica la licitación Pública N° 3704-35-LP19 al Oferente Nelson Eduardo Inostroza Astete;
- La ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.

### CONSIDERANDO:

- La Orden de Campra N° 3704-534-SE19, de fecha 14/08/2019;
- La Providencia N° 449 8818, de fecha 09/09/2019; que adjunta Carta del oferente don Nelson Inostroza Astete, de fecha 09 de septiembre del 2019, en donde solicita la devolución de la Boleta de Garantía N° 135376-5, de la seriedad de la oferta por la suma de \$ 500.000;
- El Memorándum N° 146, de fecha 24/09/2019, de la Directora de la Secretaría de Planificación Municipal que solicita la devolución de la Boleta de Garantía por la Seriedad de la Oferta de la Licitación N° 3704-35-LP19 "CONSTRUCCIÓN PÓRTICO BIENVENIDA PUERTO WILLIAMS"; a don Nelson Inostroza Astete;
- El Memorándum N° 1125, de fecha 25/09/2019, de la Alcaldía que solicita a la Secretaría Municipal decretar la devolución de la Boleta Garantía por la Seriedad de la Oferta de la Licitación N° 3704-35-LP19 "CONSTRUCCIÓN PÓRTICO BIENVENIDA PUERTO WILLIAMS"; a don Nelson Inostroza Astete.

### **D E C R E T O**

**1º AUTORIZASE**, por este acto, a la Dirección de Administración y Finanzas, a realizar la devolución de la Boleta de Garantía por seriedad de la oferta de la Licitación N° 3704-35-LP19 "CONSTRUCCIÓN PÓRTICO BIENVENIDA PUERTO WILLIAMS"; que se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	TIPO	MONTO
Nelson Inostroza Astete		De Chile	135376-5	Boleta de Garantía	\$ 500.000

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVENSE.**

LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

JAI ME FERNÁNDEZ ALARCÓN  
ALCALDE

JFA/LSP/POG/lsp

Distribución:

- Nelson Inostroza Astete
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería
- Dirección de Obras
- Secretaría Municipal
- Alcaldía
- Control



Puerto Williams, 25 de septiembre de 2019

## **MEMORANDUM N° 1125**

**DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS  
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**

**A: SECRETARIO MUNICIPAL (S.)  
DON SERGIO SOTO CRUZ**

Por medio del presente, saludo cordialmente y solicito a usted Decretar la devolución de la boleta de seriedad de oferta de la licitación Pública 3704-35-LP19 "Construcción Pórtico Bienvenida, Puerto Williams" al oferente Nelson Inostroza RUT ....., por adjudicarse la propuesta pública, de acuerdo a Decreto Alcaldicio N° 550 de fecha 13.08.2019. Conforme a lo señalado en Memorándum N° 146 de la Directora de Secplan el cual se adjunta con antecedentes.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



*Patricio Fernández Alarcón*  
**PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**  
**ALCALDE**

FPA/egv,  
DISTRIBUCIÓN:  
- Secretario Municipal (S.)  
- Alcaldía



1125.

Mane de  
Johanna

Puerto Williams, 24 de septiembre de 2019.

## MEMORANDUM N° 146

A: ALCALDE IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: DIRECTORA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS

Junto con saludar muy cordialmente, de acuerdo a la licitación pública denominada "**CONSTRUCCIÓN PÓRTICO BIENVENIDA PUERTO WILLIAMS**" ID **3704-35-LP19**, solicito a Ud., autorizar y decretar la devolución de boleta de seriedad de oferta al oferente Nelson Eduardo Inostroza Astete RUT Nº1 ... por adjudicarse la propuesta pública de acuerdo a Decreto Alcadicio Nº550 de fecha 13/08/2019.

Antecedentes boleta:

Boleta de garantía Banco de Chile Nº135376-5

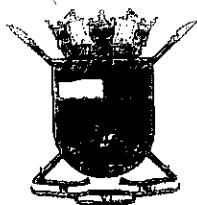
Monto: \$500.000

Sin otro particular, me despido atentamente.

JOHANNA CÁRDENAS VARGAS  
DIRECTORA SECPLAN

Distribución:

1. Alcaldía
2. SECPLAN



ESTADO DE CHILE  
MUNICIPIO DE PUERTO WILLIAMS

Providencia N°

449 8818

Fecha:

09-09-2019

Remitente:

NELSON EDUARDO INOSTROZA ASTETE

Documento:

CARTA S/N

Descripción:

solicita realizar devolución de boleta de garantía de seriedad de la oferta ID 3704-354-SE19 correspondiente a construcción de Pórtico de Bienvenida Puerto Williams.

Destinar a:

Alcaldía	Liceo	Gabinete	ADMUN	Adquisiciones	SECMUN	Pto. Toro	Pro. Barrios
DOM	SECPLAM	Control	DAF	OPD	DDC	Juzgado	Transito
DAEM						Partes	Juridico

Para:

Fecha con copia a:

Observaciones:

Archivo de antecedentes

Conocimiento

Informar al respecto

Proceder a lo solicitado

Colocar en agenda

Urgente

Responder para mi firma

con antecedentes proceder  
a solicitar decretos  
declarativos

ALCALDE

09 de septiembre de 2019.-

Sr.:

Jaime Fernández Alarcón

Alcalde

Municipalidad de Cabo de Hornos

De mi consideración:

Junto con saludar, por la presente solicito a Ud. Realizar devolución de Boleta de garantía de seriedad de la oferta, ID 3704-534-SE19, correspondiente a construcción de Pórtico de Bienvenida, Puerto Williams".

Se adjunta boleta de garantía Nº 000906-2, por \$ 500.000 (Quinientos mil pesos Banco Chile).

Agradeciendo de antemano, vuestra siempre buena disposición, se despide atentamente de usted.



**NELSON INOSTROZA ASTETE**

**RUT: 10.305.299-8**

# Banco de Chile

00499112

## CAPTACIONES A LA VISTA

OFICINA 290	CUENTA 2600100	Nº OPERACION 135376-5
----------------	-------------------	--------------------------

\*\*\*\*\*500.000.-

FECHA DE EMISION

31/07/2019

TOMADOR

NELSON EDUARDO INOSTROZA ASTETE

GLOSA:

OFICINA 290	CUENTA 2600100
----------------	-------------------

DEPOSITO A LA VISTA -03-

S \*\*\*\*\*500.000.-

Nº 135376-5

Nominativo

001-1112

290

OF. PTA ARENAS

31

DE

Julio

2019  
DE

EL BANCO DE CHILE PAGARA A

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

PESOS M/L.

MONEDA CORRIENTE, A LA VISTA, VALOR EN DEPOSITO

LA SUMA INDICADA NO SERA REAJUSTABLE NI DEVENGARA INTERESES, CUALQUIERA SEA LA FECHA DE COBRO O PAGO.

BCO. DE CHILE \$ 500.000.-

  
P. SECCION  
P. BANCO DE CHILE\*Informese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.sbf.cl](http://www.sbf.cl)\*\*



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ORIGINAL

**DECRETO ALCALDÍCIO EXTO N° 550  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**REF.: ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA**

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 13/08/2019.

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- El Decreto Alcaldício Exento N° 753, de fecha 25/11/2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.-
- El Decreto Alcaldício N° 567, de fecha 07/12/2016, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón.
- Memorándum N°922, de fecha 12 agosto 2019, Alcalde Jaime Fernández Alarcón.
- Memorándum N°105, de fecha 12 agosto 2019, Director Secplam (s).
- Memorándum N°019, de fecha 07 agosto 2019, Departamento de Adquisiciones.
- Decreto alcaldício N° 484 de fecha 17-07-2019, Aprueba Bases Administrativas.
- Ficha de Licitación N° 3704-35-LP19, **Construcción pórtico bienvenida Puerto Williams.**
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-35-LP19.
- Informe comisión evaluadora N° 3704-35-LP19.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

**D E C R E T O**

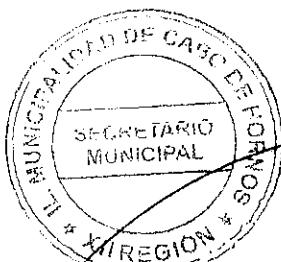
- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, NELSON EDUARDO INOSTROZA ASTETE Rut: por la compra de proyecto "**Construcción pórtico bienvenida Puerto Williams.**", según lo detallado en las bases administrativas, Anexos y bases técnicas de la licitación pública 3704-35-LP19 confeccionada por la Secretaría de Planificación Municipal, al único evaluado en el informe de la comisión evaluadora y por ser el más conveniente para el municipio.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
114.05			ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	\$ 93.400.600

Del Presupuesto Municipal del año 2019.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



**LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN  
ALCALDE**

Rut : 69.254.400-5 Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
 Dirección : O'HIGGINS 189 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Demandante :   
 Teléfono : 56-61-2621018-15 Fecha Envio OC. : 14-08-2019 07:59:05  
 Estado : Enviada a Proveedor  
 Número Licitación : 3704-35-LP19

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-534-SE19

SEÑOR (ES) :	NELSON EDUARDO INOSTROZA ASTETE		A Sr (a) :	Nelson Eduardo Inostroza Astete	
DIRECCIÓN :	Piloto Pardo	Cabo de Hornos	Región de Magallanes y de la Antártica	FONO :	(56)(61) 621124
RUT :	10.305.299-8			FAX :	(0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CONSTRUCCIÓN PÓRTICO BIENVENIDA PUERTO WILLIAMS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	O'HIGGINS 189	Cabo de Hornos	Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO :	O'HIGGINS 189	Cabo de Hornos	Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
MÉTODO DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO DC :	Juan Carlos Ossa Moreno	56-61-2621018-15	adquisiciones@imcabodchornos.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
72131702	Construcción de obras civiles	1 Global	La Municipalidad de Cabo de Hornos, en adelante "la Municipalidad", "el Municipio" o "la Unidad Técnica", indistintamente, llama a licitación pública a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> para la ejecución del Proyecto de inversión financiado por el G	Nelson Inostroza Astete	93.400.600,00	0,00	0,00	93.400.600	
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$ 93.400.600	Dcto.	\$ 0	Cargos	\$ 0
				Subtotal	\$ 93.400.600	Exento	\$ 0	Total	\$ 93.400.600

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN PÓRTICO BIENVENIDA PUERTO WILLIAMS DESDE 3704-35-LP19

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>